



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS FALETTI PAULA - AGOSTO 2023

VISTO:

El requerimiento de la secretaria de Extensión de esta Facultad, Cecilia Aguado y el requerimiento de la responsable del área Campus Virtual, Carolina Orgnero, que solicitan se le reconozcan los servicios prestados de manera excepcional a Faletti Paula, DNI 25.806.135 por el diseño y armado de aula virtual para el Curso de Extensión "Leer para Aprender" y por los Servicios prestados en el Área Campus Virtual.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avarar el pago de las facturas:

TIPO Y N° DE FACTURA	FECHA	MONTO
C N° 00001-00000113	27/07/23	\$20500
C N° 00001-00000116	15/08/23	\$29000

a favor de Faletti Paula, DNI 25.806.135, con motivo de los servicios prestados de manera excepcional en el diseño y armado del aula virtual para el curso de Extensión "Leer para Aprender" por un total de pesos veinte mil quinientos con 00/100 (\$20500,00) y por los servicios prestados en el área de Campus Virtual por un total de pesos veintinueve mil con 00/100 (\$29.000,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.